



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO

Decreto 820/2019

DECTO-2019-820-APN-PTE - Acéptanse renunciaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 05/12/2019

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Licenciado en Economía D. Ignacio PÉREZ RIBA (M.I. N° 28.419.055) al cargo de Titular de la UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 2°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Licenciado en Economía D. Rodrigo Alberto SBARRA (M.I. N° 30.367.832) al cargo de Secretario de Coordinación del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Licenciado en Administración D. Pedro Juan INCHAUSPE (M.I. N° 28.642.750) al cargo de Secretario de Simplificación Productiva del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 4°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente Da. Diana Carolina SÁNCHEZ (M.I. N° 22.370.068) al cargo de Secretaria de Política Minera del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 5°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la Licenciada en Economía Da. María CAYRE (M.I. N° 31.482.861) al cargo de Secretaria de Integración Productiva del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 6°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la Licenciada en Comercio Internacional Da. Delia Marisa BIRCHER (M.I. N° 25.981.875) al cargo de Secretaria de Comercio Exterior del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 7°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Abogado D. Ignacio WERNER (M.I. N° 29.635.287) al cargo de Secretario de Comercio Interior del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.



ARTÍCULO 8°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Licenciado en Economía D. Fernando Félix GRASSO (M.I. N° 27.729.682) al cargo de Secretario de Industria del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 9°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Doctor D. Mariano MAYER (M.I. N° 25.745.179) al cargo de Secretario de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 10.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la Licenciada en Economía Da. Paula Mariana SZENKMAN (M.I. N° 28.986.342) al cargo de Secretaria de la Transformación Productiva del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

ARTÍCULO 11.- Agradécense a los citados funcionarios los valiosos servicios prestados en el desempeño de dichos cargos.

ARTÍCULO 12.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. MACRI - Dante Sica

e. 06/12/2019 N° 94737/19 v. 06/12/2019

Fecha de publicación 06/12/2019

